

# GRANDES MAESTROS

*de la MASONERÍA CHILENA*  
*1862 - 2006*



*Ediciones de la*  
GRAN LOGIA DE CHILE

El 24 de mayo de 1862 se reunieron en asamblea en el Oriente de Valparaíso, treinta masones representantes de las Respetables Logias: *Unión Fraternal y Progreso*, ambas de Valparaíso; *Fraternidad*, de Concepción y *Orden y Libertad*, de Copiapó y procedieron a la solemne instalación, a perpetuidad, de la Gran Logia de Chile.

Correspondió al abogado Juan de Dios Arlegui Gorbea dirigir durante los primeros diez años los destinos de la Francmasonería Chilena, etapa en la que la Institución logró un importante desarrollo, afianzándose orgánicamente al crearse numerosas logias en distintas ciudades del país.

Con este Serenísimo Gran Maestro se abre nuestra Galería de Grandes Maestros, destinada a mantener sostenido el recuerdo de estas altas dignidades. Están allí sus rostros oteando el porvenir de una institución a la que han servido con verdadera vocación masónica.

Ha sido preciso, por el rigor del espacio, sustanciar sus biografías, extraer lo medular de su existencia. Se aprecia en esta suma que estos grandes dignatarios se distinguieron por una plural ejecutoria profana y por representar la vastedad del universo masónico.

Son en total, hasta el presente, 30 Grandes Maestros, quienes en el transcurso de sus respectivos mandatos, han

*(Sigue en solapa 2)*

GRANDES MAESTROS  
*de la* MASONERÍA CHILENA



*Ediciones de la*  
GRAN LOGIA DE CHILE

20

AN

PORTADA:

Izquierda arriba: *Galería San Carlos*, primera sede  
de la GRAN LOGIA DE CHILE en Santiago.

Izquierda abajo: *Club de La República*, sede en  
Alameda Bernardo O'Higgins 654.

Derecha centro: *Club de La República*,  
sede actual, Marcoleta 659.

Se terminó de imprimir esta  
SEGUNDA EDICIÓN  
en los Talleres de MAX BESSER,  
15 Norte 899 - Independencia,  
Santiago de Chile  
en el mes de Julio de 2006.



GRAN LOGIA DE CHILE

GRANDES MAESTROS  
*de la* MASONERÍA CHILENA

1862 - 2006

Santiago de Chile  
2006

GRAN LOGIA DE CHILE

**Jorge Carvajal Muñoz**  
GRAN MAESTRO

DEPARTAMENTO DE  
PUBLICACIONES

*Lino Torres Araneda*  
Jefe

*Oficinas*  
*Juana de Arco 2071 - Providencia*  
*Fonos: 4776707 - 4776700*  
*Santiago - Chile*

# PRESENTACIÓN

a la segunda edición

“Aun cuando no es un Antiguo Límite, la Institución llamada Gran Maestro es uno de los fundamentos de la Francmasonería Especulativa, propulsada deliberadamente con ese carácter desde el año 1717, fecha de fundación de la Gran Logia de Londres. El Gran Maestro, como funcionario ejecutivo, es anterior a toda legislación de Gran Logia”.

“Como tal, dentro de nuestra Ley, es el Jefe Supremo de la Gran Logia de Chile, según lo preceptuado en el artículo siete de la Constitución Masónica y es su representante”.

“Es responsable exclusivamente ante la Asamblea de la Gran Logia de Chile”.

De este modo define y describe nuestro Reglamento General a la máxima autoridad de la Francmasonería Simbólica para todo el territorio de la República, Logias y organismos de su Obediencia.

Treinta masones, desde el 24 de mayo de 1862 al 24 de junio de 2006 han ocupado este elevado cargo, han orientado y dirigido los trabajos de la Orden y, de algún modo, le han dado su impronta.

Cada uno ha enfrentado su tiempo y sus circunstancias; el juicio sobre ellos y sus obras es tarea y prerrogativa de quienes efectúen ensayos y análisis de la historia de la Masonería nacional, como también de cada uno de los hermanos que intenten alcanzar juicios referentes a la trayectoria de nuestra Gran Logia, ya sea en determinados períodos o en todo el transcurso de su presencia en la patria.

Tengo la convicción, sin embargo, a partir de mi propia experiencia, de que cada uno ha puesto el máximo de sus capacidades y energías para llevar a la Gran Logia hacia el cumplimiento de sus objetivos y misión con la mayor excelencia, y elevarla cada vez más en su condición de institución fundamentalmente ética, filosófica e iniciática, que ha hecho notables contribuciones al progreso del país.

Nos parece de conveniencia la reedición de esta obra denominada "**Grandes Maestros de la Masonería Chilena**", extendiéndola ahora hasta el año 2006, pues ha servido y servirá al propósito de la mejor ilustración de nuestros hermanos y a la preservación fidedigna de la memoria histórica de la institución que nos reúne y que merece nuestros mejores esfuerzos en correspondencia leal con los compromisos que voluntariamente hemos contraído.

Se ha conservado, en esta reedición, la presentación que hiciera el Q.:H.: Marino Pizarro Pizarro, Ex Gran Maestro, en la primera edición, por estimar que las ideas y conceptos que contiene mantienen vigencia.

Jorge Carvajal Muñoz  
**Gran Maestro**

Santiago, 21 de junio de 2006.

## PRESENTACIÓN

La Masonería en nuestro país, surge coetáneamente con los afanes emancipadores preconizados por ilustres hombres que inspirados en los consistentes principios universales de nuestra Augusta Orden, tienen la grandeza de proclamar la Independencia en 1810.

En efecto, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Juan Martínez de Rozas, Ramón Freire, el almirante Manuel Blanco Encalada y otros adalides de la época, son portavoces de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, a quienes se sumaron otras no menos importantes personalidades comprometidas con la empresa de crear esta nación libre y soberana, y es en Valparaíso, bullente centro de una apreciable actividad marítima, ruta obligada hacia otros puntos del mundo, donde afinan los ideales masónicos que encuentran adhesión en residentes del puerto, quienes, junto a viajeros venidos de ultramar, hacen posible la fundación de la Gran Logia de Chile, el 24 de mayo de 1862, destinada a organizar y dirigir las actividades masónicas en todo el territorio de la República.

En su larga y laboriosa trayectoria, la Gran Logia de Chile se ha consolidado, señalando su liderazgo en cuestiones propias de la educación, la política, la cultura, el desarrollo social. Ha manifestado su ponderada opinión como indiscutido poder moral, representando ante los poderes del Estado, su autorizada opinión en asuntos que tienen que ver con la libertad de conciencia y el pensamiento laico.

Personalidades de la vida pública: Presidentes de la República, Ministros de Estado, Senadores y Diputados, Diplo-

máticos, Educadores, Rectores de Universidades, han surgido de los templos masónicos. Militares, científicos ingenieros, médicos, escritores, escultores, pintores, músicos y representantes de muchas otras actividades, formados en las enseñanzas y doctrinas de la Masonería, han entregado a la comunidad nacional el acervo de sus conocimientos.

El destino de la Gran Logia de Chile está vinculado a distinguidos masones que en su calidad de Grandes Maestros han dirigido la Augusta Orden en distintas y cruciales épocas de su desarrollo.

En esta obra se incluye una sintetizada biografía y la reproducción del cuadro que identifica a cada Gran Maestro cuyos retratos se encuentran en el Salón de los Grandes Maestros, en el Club de la República, sede de la Gran Logia de Chile.

MARINO PIZARRO PIZARRO  
GRAN MAESTRO

PERÍODOS  
1990 - 1994 1994 - 1992

# ÍNDICE

JUAN DE DIOS ARLEGUI GORBEA	10
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA GODOY	12
BENICIO ÁLAMOS GONZÁLEZ	14
JOSÉ MIGUEL FÁEZ	16
EVARISTO A. SOUBLETTE BUROZ	18
JOSÉ FRANCISCO VERGARA ECHEVERS	20
RAMÓN ALLENDE PADÍN	22
RAFAEL BARAZARTE OLIVA	24
ENRIQUE MAC-IVER RODRÍGUEZ	26
ALEJO PALMA GUZMÁN	28
BUENAVENTURA CÁDIZ PATIÑO	30
VÍCTOR GUILLERMO EWING ACUÑA	32
LUIS A. NAVARRETE y LÓPEZ	34
ALFREDO MELOSSI HUTCHINSON	36
ADEODATO GARCÍA VALENZUELA	38
HÉCTOR BOCCARDO BENVENUTO	40
ARMANDO QUEZADA ACHARÁN	42
EUGENIO MATTE HURTADO	44
DAVID BENAVENTE SEPÚLVEDA	46
FIDEL MUÑOZ RODRÍGUEZ	48
HERMÓGENES DEL CANTO AGUIRRE	50
RENE GARCÍA VALENZUELA	52
ORESTE FRÖDDEN LORENZEN	54
ALEJANDRO SERANI BURGOS	56
ARISTÓTELES BERLENDIS STURLA	58
SÓTERO DEL RÍO GUNDIÁN	60
HORACIO GONZÁLEZ CONTESE	62
ÓSCAR PEREIRA HENRÍQUEZ	64
MARINO PIZARRO PIZARRO	66
JORGE CARVAJAL MUÑOZ	68

# JUAN DE DIOS ARLEGUI GORBEA

MANDATO 1862 - 1872

Nació en Santiago el 16 de junio de 1827. Abogado.

Regidor en la Municipalidad de Valparaíso a partir de 1858. En 1862, Comandante del Batallón Valparaíso de la Guardia Nacional, cargo que dejará dos años más tarde con el grado de Teniente Coronel. En noviembre de 1868 fue elegido presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria. En 1870, Diputado suplente al Congreso Nacional, en representación de Freirina, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. En este mismo año, se dijo de él: "Espíritu ilustrado, liberal y consecuente, simpática figura, gesto varonil y enérgico, dicción clara, elegante, timbre argentino y suave, tales son, a grandes pinceladas, los rasgos distintivos del señor Arlegui". Años más tarde será Senador, Juez de Comercio, Defensor de Menores e Intendente de Valparaíso.

Iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal, en Valparaíso, el 31 de mayo de 1854. Tras las elecciones de junio de 1855 ocupó el puesto de Segundo Vigilante y al año siguiente fue elegido Venerable Maestro, cargo para el que será reelegido en 1857 y en 1858. Obtuvo el grado 18º a fines de 1854 en el Capítulo Rosacruz *L'Etoile du Pacifique*, que se había constituido en junio de ese año; y el grado 30º en 1857, otorgado por el Gran Oriente Peruano. Hacia 1870 le fue otorgado el grado 33º.

Fundador y primer Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, instalada el 24 de mayo de 1862, ocupará el cargo desde su fundación hasta 1872, tras sucesivas reelecciones. Durante su mandato se redactó la Constitución Masónica y su Reglamento General, se crearon Logias, se defendió el laicismo, se estableció correspondencia con 31 potencias masónicas y fue construida la sede de la masonería porteña, el Club Central de Valparaíso.

Falleció el 13 de julio de 1908.





JUAN DE DIOS ARLEGUI GORBEA

*MANDATO 1862 - 1872*

# FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA GODOY

MANDATO 1872 - 1873

Nació en Mendoza, Argentina, el 3 de diciembre de 1810. Médico. Arribó a Chile en 1835 y fue autorizado, en 1836, a ejercer su profesión en Valparaíso. En septiembre se incorporó a la Armada de Chile como Cirujano de la Escuadra. Miembro cocrresponsal en Valparaíso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. El 20 de mayo de 1883, con rango de Cirujano Mayor, obtuvo su retiro de la Marina.

Iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal, el 19 de junio de 1854. El 19 de junio de 1861 fue elegido Venerable Maestro. En 1862 obtuvo los grados 18º y 30º, en Valparaíso. En 1872 el Supremo Consejo fundado por el Q.:H.: Juan de Dios Merino Benavente le dio el grado 33º.

El 24 de mayo de 1862 fue elegido Primer Gran Celador (Vigilante) de la Gran Logia de Chile; y el 4 de julio de 1867, Diputado Gran Maestro, en reemplazo del fallecido hermano Melitón Caso; al año siguiente será elegido para el mismo cargo.

Fue elegido Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile en la Asamblea General del 12 de julio de 1872. Según declaró, en su mensaje de septiembre de 1873, sus esfuerzos se circunscribieron durante el año de su mandato a "vigilar y mantener el impulso dado a la marcha de nuestra Orden en Chile" por el Serenísimo Gran Maestro Arlegui. Renunció a la Gran Maestría en 1873, tras el rechazo que hizo la Asamblea de la Gran Logia a las pretensiones del Supremo Consejo del Grado 33º, creado en 1871. Se le pidió que declinara tal decisión, a lo que se negó, "fundándose en que había jurado, como miembro del Supremo Consejo, obtener para éste la supremacía que le negaba la Gran Logia".

Falleció el 8 de julio de 1890.



FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA GODOY  
*MANDATO* 1872 - 1873

# BENICIO ALAMOS GONZÁLEZ

MANDATOS 1873 - 1875 y 1900-1902

Nació en Santiago en 1835. Abogado.

En 1864 fue nombrado Procurador de la Municipalidad de Valparaíso. Redactor del diario La Patria. Miembro fundador de la Sociedad de Instrucción Primaria. En 1875 se trasladó a Lima donde permaneció hasta 1879, representando al gobierno de Chile.

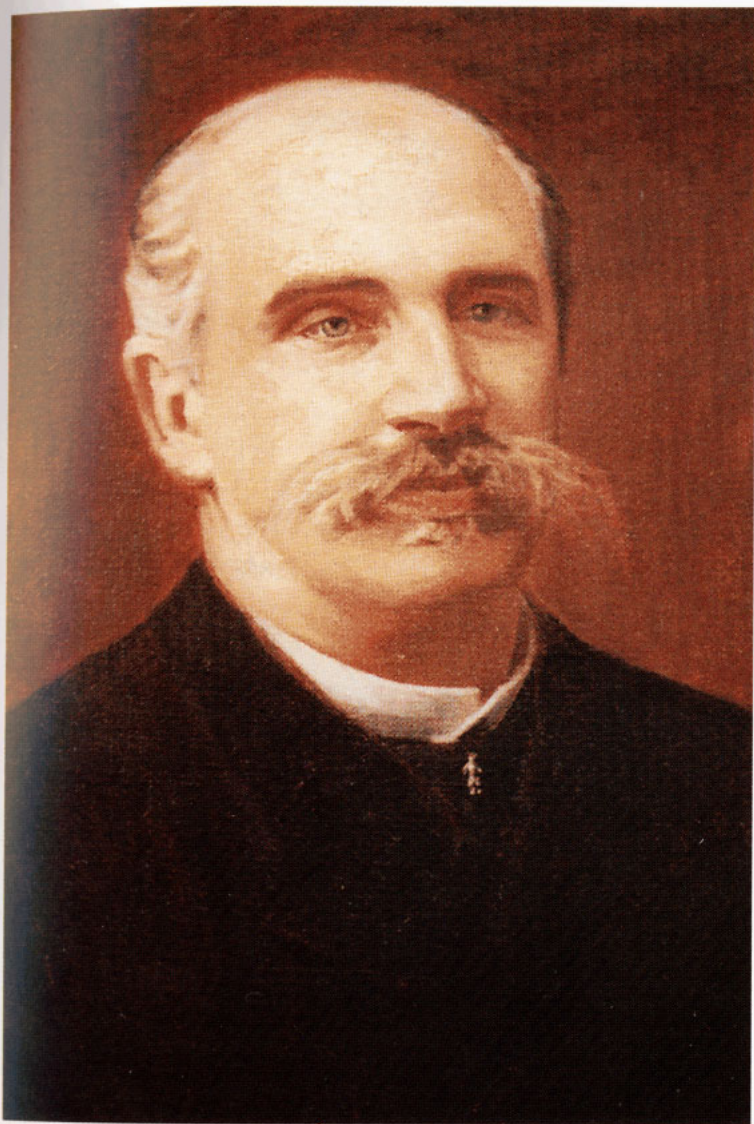
Fue iniciado en la R.: L.: Unión Fraternal N° 1, de Valparaíso, el 19 de octubre de 1864. En diciembre de 1867 fue elegido Venerable Maestro, cargo que ocupó por cuatro períodos sucesivos.

En la Gran Logia de Chile fue elegido Gran Orador Adjunto, siendo instalado el 1º de junio de 1868. En 1872, Diputado Gran Maestro. Ante la renuncia del Serenísimo Gran Maestro Francisco Javier Villanueva Godoy, asumió el gobierno de la Gran Logia en noviembre de 1873, siendo elegido Serenísimo Gran Maestro el 23 de julio de 1875. Sin embargo, al poco tiempo debió salir del país en misión diplomática, quedando en su reemplazo el Diputado Gran Maestro, Q.:H.: José Miguel Fáez. En este período, propició una mayor participación de los masones en la sociedad, buscando difundir nuestros principios y redactó nuevos rituales.

Años más tarde, el 15 de enero de 1900 el Gran Maestro Alejo Palma designó al Q.:H.: Benicio Álamos González, que era Gran Orador, como Gran Maestro Adjunto de la Gran Logia de Chile. El 22 de mayo de 1900 la Asamblea lo eligió en propiedad como nuevo Gran Maestro. Propuso, en este período, aunar los esfuerzos de la Gran Logia de Chile y los del Supremo Consejo, dando todo su desarrollo al Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Renunció, sin embargo, el 24 de abril de 1902, esta vez por haber sido nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Falleció el 21 de septiembre de 1915.





BENICIO ALAMOS GONZÁLEZ  
MANDATOS 1873 - 1877 y 1900-1902

# JOSÉ MIGUEL FÁEZ TOBAR

MANDATOS 1875 - 1877 y 1882 - 1884

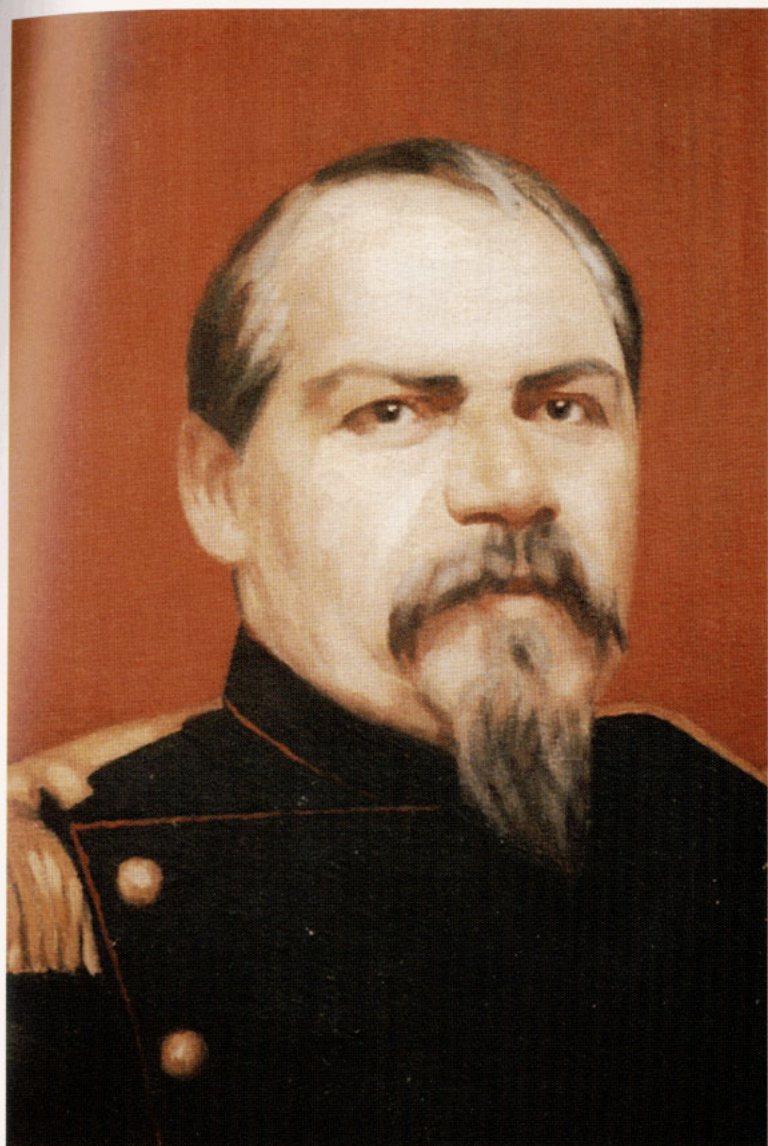
Nació en Santiago, el 10 de noviembre de 1822. Militar. Se retiró del ejército en 1868 con grado de Teniente Coronel. Rentista.

Fue iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal N°1, de Valparaíso, el 22 de diciembre de 1856. En Santiago fue uno de los fundadores y el primer Venerable Maestro de la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, el 7 de noviembre de 1864. Renunció al cargo el 26 de abril de 1865 por haber sido trasladado a Valparaíso.

En la Gran Logia de Chile fue elegido Segundo Gran Vigilante, en 1868. En julio de 1872, Primer Gran Vigilante; y el 23 de julio de 1875, Diputado Gran Maestro, correspondiéndole reemplazar al Serenísimo Gran Maestro Benicio Álamos hasta mayo de 1877, cuando se vio imposibilitado de seguir ejerciendo el cargo de Diputado Gran Maestro y renunció. "Cupo al hermano Fáez, en este período, disponer la adopción y vigencia del Retejador Oficial, que en 1876 había promulgado el Poder Ejecutivo de la Confederación de los Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado".

El 11 de octubre de 1882 fue elegido Serenísimo Gran Maestro, siendo instalado el 5 de enero de 1883. El hermano Alejo Palma, al recibirlo en la Gran Logia de Chile, expresó las esperanzas que en él se cifraban, toda vez que la masonería vivía un período de estancamiento en su desarrollo: "Es de esperar, por otra parte, que regularizando nuestros trabajos, podamos obtener nuevamente la importante cooperación de tantos distinguidos hermanos que hoy viven alejados del hogar masónico; privándonos de sus luces, de su prestigio y vastos conocimientos. Es de esperar, a la vez, que esos hermanos, aunque retirados por ahora de nuestras tareas, conservarán intacto el amor a la masonería, ya que ésta, a más de recibirlos cariñosamente en su seno, los guió con igual solicitud por el camino recto de la vida".

Murió el 30 de enero de 1891.



JOSÉ MIGUEL FÁEZ TOBAR  
MANDATOS 1875 - 1877 y 1882 - 1884

# EVARISTO ANSELMO SOUBLETTE BUROZ

MANDATO 1878 - 1881

Nació en Bogotá en 1827. Teniente de Ingenieros del Ejército de Venezuela. Llegó a Chile, a Copiapó, a principios de la década de 1850, dedicándose al comercio. En la década de 1870 se radicará en Valparaíso, donde ejercerá el cargo de gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta.

Fue adoptado como *Luvetón*, en la Respetable Logia Hospitalidad Granadina N° 1 e iniciado en ella el 3 de diciembre de 1848.

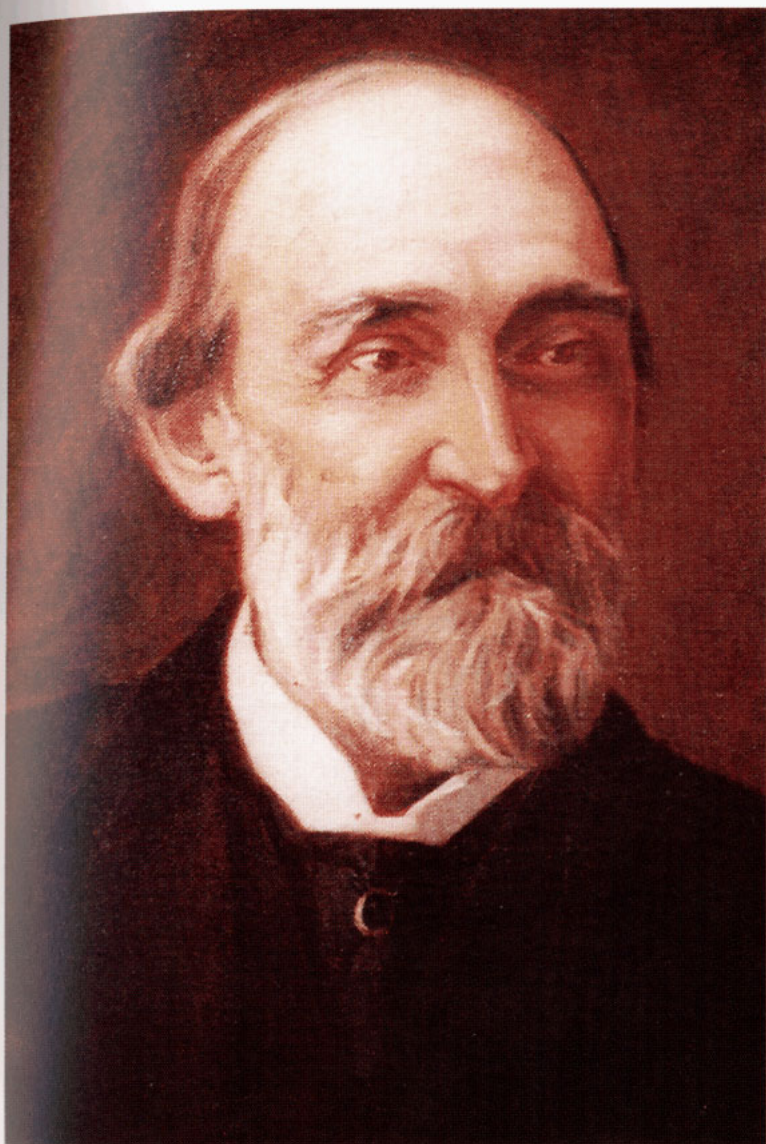
En Copiapó, con grado 18º, fue fundador de la R.:Logia Orden y Libertad N° 3, el 11 de enero de 1862. Elegido Orador en la Tenida de elecciones del 29 de septiembre de 1862; el 6 de junio de 1864 fue elegido Primer Vigilante; el 6 de junio de 1865, Orador. Con posterioridad ocupó el cargo de Venerable Maestro por varios años. En 1872, radicado en Valparaíso, se afilió a la R.: Logia Aurora N° 6.

En julio de 1877, ante la renuncia del Q.:H.: José Miguel Fáez, fue elegido Diputado Gran Maestro, ejerciendo el gobierno simbólico de la Orden en reemplazo del Serenísimo Gran Maestro Benicio Álamos que no retornaba todavía del extranjero. El 26 de julio de 1878 fue elegido Serenísimo Gran Maestro para el período 1878-1881. Le correspondió ejercer el cargo en un período especialmente difícil, pues entre 1879 y 1884 Chile estuvo en guerra con Perú y Bolivia, lo que significó que las Logias quedaran con número apenas suficiente de hermanos para continuar sus trabajos.

En junio de 1879, dirigió una circular a las Logias de la Obediencia, invitándolas a secundar la iniciativa de la R.:L.: *L'Etoile du Pacifique* para "socorrer a los heridos y ayudar a los desgraciados del ejército y de la armada y a las familias de éstos, sin distinción de origen".

Murió en 1904.





EVARISTO ANSELMO SOUBLETTE BUROZ

*MANDATO 1878 - 1881*

# JOSÉ FRANCISCO VERGARA ECHEVERS

MANDATO 1881 - 1882

Nació el 4 de diciembre de 1833, en la hacienda "La Cañada de Colina", cercana a Santiago. Agrimensor. Trabajó en la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso. A partir de 1856 se dedicó a la agricultura y a los negocios y, desde la década de 1860, también a la política. Fundador de la ciudad de Viña del Mar.

En la masonería, se inició en la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, de Valparaíso, el 19 de octubre de 1864. Elegido miembro del Consejo del Gran Maestro, por un período de tres años, el 1° junio 1868. El 6 de noviembre de ese año el Serenísimo Gran Maestro Arlegui le nombró en una comisión, compuesta además por los hermanos Luis A. Lynch y Manuel A. Guzmán, que sería presidida por el Serenísimo Gran Maestro, para proceder "a la revisión y examen de los nuevos Catecismos de los grados primero, segundo y tercero".

Fue elegido Serenísimo Gran Maestro el 21 de julio de 1881, pero sus obligaciones como Ministro de Estado le impidieron ejercer como tal, correspondiéndole al hermano Manuel Rojas Mandiola, elegido Diputado Gran Maestro en la misma elección, encabezar la Orden. El Serenísimo Gran Maestro Vergara presentó su renuncia en varias oportunidades, hasta que ésta fue aceptada finalmente el 18 de agosto de 1882.

Como dijera el historiador de la Orden, hermano Benjamín Oviedo, "la breve administración masónica del hermano José Francisco Vergara, que solamente lo fue en el nombre, puede decirse, no se caracterizó ni por la febril actividad social desplegada en épocas anteriores, ni por la formación de nuevos Talleres. Fue un período de calma. A la agitación e inquietud provocadas por la guerra, siguió esa natural languidez durante la cual en todo organismo se opera la reintegración".

Murió en Viña del Mar el 14 febrero 1889.



JOSÉ FRANCISCO VERGARA ECHEVERS  
MANDATO 1881 - 1882

# RAMÓN ALLENDE PADÍN

MANDATO 1884

Nació en Valparaíso, el 19 de marzo de 1845. Médico.

En 1865 fue nombrado miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, aunque siguió ejerciendo su profesión en Valparaíso.

Desde 1876 hasta 1879 fue Diputado por Santiago y desde 1879 a 1882 por Copiapó y Caldera. En 1882, Senador suplente por Atacama.

En 1879, con ocasión de la Guerra del Pacífico, el Gobierno lo nombró Superintendente del Servicio Sanitario en campaña.

Iniciado en la R.:L.: Aurora N<sup>o</sup> 6, de Valparaíso, el 22 de febrero de 1869. Fue elegido Orador en 1870. Elegido Venerable Maestro el 30 de marzo de 1871, fue reelegido hasta que el 24 de noviembre de 1873 se aceptó su renuncia por tener que trasladarse a Santiago. En esta última ciudad, se afilió a la R.:L.: Justicia y Libertad N<sup>o</sup> 5, el 9 de marzo de 1874, siendo elegido Venerable Maestro en 1875.

En la Gran Logia de Chile, fue Miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro en 1873; elevado al cargo de Diputado Gran Maestro, en noviembre de ese mismo año, pero renunció casi inmediatamente; en 1877 fue nombrado Inspector de las Logias de Santiago, en representación del Serenísimo Gran Maestro.

Fundador de las Escuelas "Blas Cuevas", redactor de un compendio de moral sin fundamento religioso para uso de los escolares, defensor de las escuelas laicas y creador del periódico "Guía del Pueblo".

El 4 de junio de 1884 fue elegido Serenísimo Gran Maestro, pero su salud quebrantada le permitió ejercer el cargo solamente durante tres meses.

Murió el 14 de octubre de 1884.





RAMÓN ALLENDE PADÍN  
*MANDATO 1884*

# RAFAEL BARAZARTE OLIVA

MANDATO 1884 - 1886

Nació en Taltal el 6 de septiembre de 1838. Médico.

Ejerció su profesión en la Marina de Chile, hasta que se radicó en Copiapó, como director del Hospital San Juan de Dios de esa ciudad. En 1870, contrajo matrimonio con la viuda de un acaudalado minero de la región, dedicándose a la administración de sus negocios y a la industria minera a partir de entonces. Dedicó grandes fortunas a la acción filantrópica. Apoyó la fundación de una tribuna del pensamiento libre, la fundación en Quilpué de un asilo para huérfanos y fue uno de los principales financistas de las escuelas "Blas Cuevas".

Incursionando en la política, fue elegido Diputado por Copiapó y Caldera, en 1882, y por Valparaíso en 1885.

Iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, a mediados de la década de 1860. Con grado 3º, se afilió a la R.:L.: Orden y Libertad N° 3, de Copiapó, el 30 de noviembre de 1869. De regreso en Valparaíso, fue Diputado del taller copiapino ante la Gran Logia de Chile.

Elegido miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro Evaristo Soublette para el período 1878-1881. El 4 de julio de 1884 fue elegido Diputado Gran Maestro, correspondiéndole dirigir el gobierno simbólico tras la muerte del Q.:H.: Ramón Allende Padín. Elegido Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile en 1884.

Murió el 2 de diciembre de 1886, debiendo asumir la dirección del gobierno superior de la Orden el Diputado Gran Maestro Manuel Guzmán Velásquez, hasta septiembre de 1887.



RAFAEL BARAZARTE OLIVA

MANDATO 1884 - 1886

# ENRIQUE MAC IVER RODRÍGUEZ

MANDATO 1887 - 1894

Nació en Constitución, el 15 de julio de 1844. Abogado.

En el período legislativo de 1876, inició una brillante vida parlamentaria al ser elegido Diputado por Constitución. Su último cargo de representación fue el de Senador por Atacama, para 1918 - 1924. En el Parlamento, defendió el laicismo, las instituciones estatales, los proyectos de leyes de cementerios laicos, matrimonio y registro civil, la separación de la Iglesia del Estado, la libertad de conciencia y de expresión, el mejoramiento de la condición de la mujer y de la administración de justicia. Fue Ministro de Hacienda, Ministro del Interior, y miembro del Consejo de Estado. Académico de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. Presidente de la Sociedad Científica de Chile en varias oportunidades.

Iniciado en la R.:L.: Deber y Constancia N° 7, de Santiago, el 3 de diciembre de 1869. Elegido Venerable Maestro de su Taller para 1874, 1876 y 1877. En 1884, se afilió a la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5.

Miembro de la Comisión de Correspondencia de la Gran Logia de Chile, en el período del Serenísimo Gran Maestro Evaristo Soublotte, 1878-1881.

Fue elegido Serenísimo Gran Maestro en septiembre de 1887, para completar el mandato del Serenísimo Gran Maestro Rafael Barazarte, y se mantuvo en el cargo hasta mayo de 1894. Sus múltiples ocupaciones y su residencia en Santiago, sumado a las turbulencias políticas en los años cercanos a la revolución de 1891, le impidieron dedicarse a la Gran Logia de Chile, que languidecía por esa época, recayendo la responsabilidad de su administración sobre los hombros del Diputado Gran Maestro, Q.:H.: Manuel Guzmán Velásquez.

Murió el 21 de agosto de 1922.





ENRIQUE MAC IVER RODRÍGUEZ  
MANDATO 1887 -1894

# ALEJO PALMA GUZMÁN

MANDATO 1894 - 1900

Nació en Santiago en 1841. Abogado.

Se radicó en Valparaíso en 1867. Activo colaborador de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Fue iniciado en la Logia Progreso N° 4, el 19 de febrero de 1868. El 31 de diciembre de 1869 la R.:L.: Deber y Constancia N° 7, de Santiago, le nombró su Diputado ante la Gran Logia de Chile. Elegido Orador de la R.:L.:Progreso N° 4 en 1870.

En 1873 fue designado miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro Villanueva.

El 22 de mayo de 1894 fue elegido Serenísimo Gran Maestro. En mayo de 1897, fue reelegido por un nuevo período.

En su gobierno simbólico se dispuso la reglamentación de varios organismos de la Gran Logia de Chile, se revisó el estado de las relaciones exteriores, se dispuso la creación de una comisión de revisión de rituales y liturgias, de un comité de finanzas, se consideró la modificación de algunos aspectos administrativos, la realización de ceremonias, se autorizó la publicación de la revista "La Cadena de Unión" y fueron instaladas nuevas logias.

El 15 de enero de 1900, por problemas de salud que le obligaban a dejar Valparaíso, nombró como Gran Maestro Adjunto al Q.:H.: Benicio Álamos González.

Murió el 7 febrero 1902.



ALEJO PALMA GUZMÁN  
MANDATO 1894 - 1900

# BUENAVENTURA CÁDIZ PATIÑO

MANDATO 1902 - 1906

Nació en San Antonio, el 11 de noviembre de 1844. Empleado.

Iniciado en la R.: L.: Deber y Constancia N° 7, el 24 de marzo de 1871. En 1872 está entre los fundadores de la R.: L.: Verdad N° 10. En 1873 y en 1880, sin éxito, intentó crear una Gran Logia Provincial en Santiago. Inactivo entre 1882 y 1894, cuando se afilió a la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, que lo nombró su Diputado.

Elegido Gran Orador de la Gran Logia de Chile, el 22 de mayo de 1900, para el período 1900-1903.

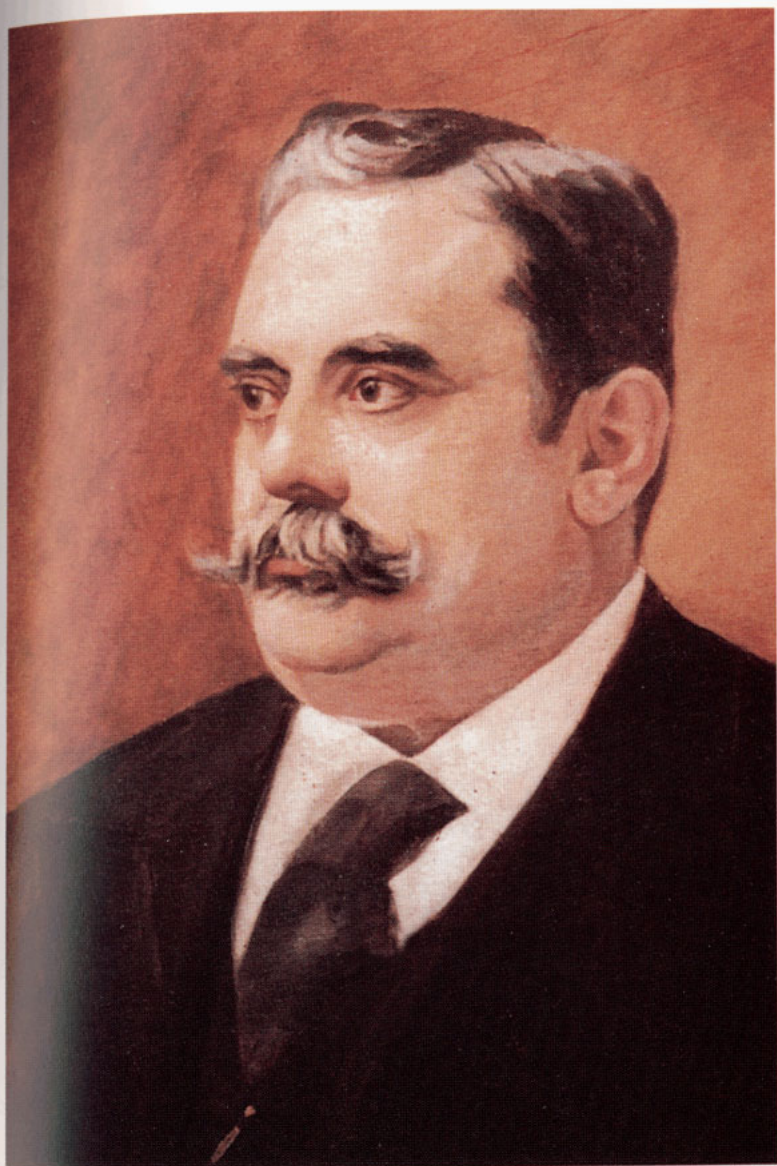
En 1900 se le describía así: "Empleado en el alto comercio de Valparaíso, hombre de extensa ilustración, que por sus condiciones morales e intelectuales y la pureza de su vida, hace altísimo honor al Supremo Consejo a que pertenece. Cuenta unos 55 años. Iniciado en la Logia Deber y Constancia de Santiago, en 1871, fundador y ex Ven.: de la Logia Verdad N° 10; fundador de la Regeneración N° 20; miembro del Consejo del Gran Maestro de Chile; Secretario de la Sección Simbólica y de Ritos; fundador de los Capítulos grados 14, 16 y 18 de Valparaíso, ha prestado su valioso concurso a diversas sociedades benéficas y que exigen gran abnegación".

El 6 de mayo de 1902 fue designado Serenísimo Gran Maestro Adjunto, para reemplazar al Serenísimo Gran Maestro Benicio Álamos; el día 23 fue elegido Serenísimo Gran Maestro por el tiempo faltante para completar el período. En la Asamblea de 1903 fue elegido Serenísimo Gran Maestro, pero el proceso eleccionario derivó en el único cisma que ha enfrentado la masonería chilena. El 6 de junio de 1906 fue reelegido para un nuevo período.

Buscó establecer el Gran Oriente Nacional proyectado por sus predecesores, pero no tuvo éxito, debiendo dedicar sus esfuerzos a la reconstrucción de la Gran Logia de Chile.

Murió en Valparaíso el 15 de septiembre de 1906.





BUENAVENTURA CÁDIZ PATIÑO  
MANDATO 1902 - 1906

# VÍCTOR GUILLERMO EWING ACUÑA

MANDATOS 1906 -1909 y 1909-1912

Nació en Santiago, el 20 de octubre de 1868. Comerciante.

Fue iniciado en la R.: L.: Justicia y Libertad N° 5, el 9 de mayo de 1893. Elegido Segundo Vigilante el 21 diciembre de 1897. Fue elegido Venerable Maestro en 1900 y 1901.

En las elecciones del 6 de junio de 1906 fue elegido Diputado Gran Maestro, por lo que al morir el Serenísimo Gran Maestro Buenaventura Cádiz asumió la Gran Maestría. En la Asamblea celebrada en Santiago, el 21 de octubre de 1906, fue elegido Serenísimo Gran Maestro, cargo que volvió a ocupar tras la votación del 30 de mayo de 1909. En 1912 presentó la renuncia al cargo, la que le fue aceptada el 6 de octubre del mismo año.

Durante su gobierno simbólico, la sede de la Gran Logia de Chile se trasladó al Oriente de Santiago, se buscó reanimar logias en sueño y motivar a hermanos en retiro para reintegrarse a los trabajos. En materia de relaciones exteriores, se debió reconstruir los nexos con otros poderes masónicos, y se autorizó la creación de logias en Bolivia, talleres que dieron origen a la Gran Logia de ese país. Dio nuevos bríos a la labor extramural y a la defensa de nuestros principios. Se ocupó de importantes reformas a la Constitución Masónica y a los Rituales.

Aunque el Q.:H.: Ewing tuvo paralelamente los cargos de Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile y de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo para Chile del grado XXXIII, zanjó las disputas entre los partidarios del simbolismo y los del escocesisimo, dividiendo la jurisdicción nacional.

Murió en Viña del Mar, en 1947.



VÍCTOR GUILLERMO EWING ACUÑA  
MANDATOS 1906 -1909 y 1909-1912

# LUIS ALBERTO NAVARRETE Y LÓPEZ

MANDATOS 1912 - 1922

Nació en Santiago, el 22 de noviembre de 1869. Abogado. Docente en la Universidad de Chile y Secretario de la Municipalidad de Santiago.

Fue iniciado en la R.: L.: Justicia y Libertad N° 5, el 11 de enero de 1896. Creador de la revista "La Verdad". En 1898 se afilió a la R.:L.: Estrella de Chile N° 17, donde fue su Venerable Maestro durante unos meses. Fue Venerable Maestro de la R.: L.: Justicia y Libertad N° 5.

Gran Secretario General entre 1906 y 1910. Con posterioridad a ese año fue Gran Maestro Adjunto en varias oportunidades. Elegido Serenísimo Gran Maestro el 6 de octubre de 1912.

A él se debió la realización del Primer Congreso Masónico Nacional, la reforma a la Constitución Masónica de 1912 y la reforma a los Rituales y libros de instrucción. Fue el gran impulsor de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, impulsó el trabajo extramural de las Logias en las Escuelas Nocturnas para Obreros, las Colonias Escolares, las Ligas de Estudiantes Pobres, los Boy Scouts, la Federación de Estudiantes de Chile, las Conferencias en los Centros Obreros, la publicación de artículos de prensa, la edición de folletos, etc.

Creó la hoja dominical llamada "La Linterna" destinada a los obreros y a los pobres. En 1914, fue el artífice de "La Tribuna", folleto semanal de distribución más amplia y cuya finalidad era la divulgación de temas del más alto interés, para crear conciencia y cultivar a las mentes dormidas.

El 17 de agosto de 1922, tras un decenio de fructífero trabajo, renunció al cargo de Serenísimo Gran Maestro, pero las graves circunstancias que afectaron a la democracia en la República le conminaron a tomar otra vez el malleto rector, en 1924, aunque no ejerció el puesto sino a través de un Gran Maestro Adjunto.

Murió el 22 de agosto de 1927.





LUIS ALBERTO NAVARRETE Y LÓPEZ  
*MANDATO* 1912 - 1922

# ALFREDO MELOSSI HUTCHINSON

MANDATO 1922 - 1924

**N**ació en Valparaíso, el 17 de julio de 1873. Comerciante.

Editor y propietario de la revista **Luz i Sombra**, que apareció por primera vez el 24 de marzo de 1900, como continuación del semanario de carácter misceláneo *El Turista*, orientado exclusivamente a la publicidad de su Hotel en Pucón. Buscó desarrollar una publicación que integrara en sus páginas la contingencia cultural, literaria y artística del país. Propugnó, junto a sus colaboradores, la idea de "vivir en constante ambiente artístico, contribuyendo así a obtener honra y provecho para los artistas y para la cultura intelectual de la nación". Pintor destacado, fue autor de más de cuatrocientas telas. Director de la Sociedad de Bellas Artes desde 1920 a 1927. Miembro de la 12ª Compañía de Bomberos de Santiago; socio de la Liga de Estudiantes Pobres y del Rotary Club de Santiago.

Iniciado en la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5 el 20 de julio de 1897. Venerable Maestro en el bienio 1910-1912. Se afilió, además, a las RR.:LL.: Deber y Constancia N° 7 y Verdad N° 10. En la Gran Logia, formó parte del Consejo del Gran Maestro y de la Comisión de Finanzas. Elegido Gran Tesorero en la Oficialidad del Serenísimo Gran Maestro Luis Navarrete y López.

Elegido Serenísimo Gran Maestro el 28 de agosto de 1922. Fundó la Revista Masónica de Chile. Convocó a una asamblea que fijara metas a la Masonería, creando, como resultado, una asociación que buscara agrupar a los librepensadores, para difundir la libertad de conciencia como punto de partida de la separación entre la Iglesia y el Estado, y esbozó la creación de una Asociación Chilena de Acción Republicana. Estas buenas intenciones, sin embargo, se estrellaron con la tensión política imperante en el país y fueron abandonadas. Terminó su mandato el 8 de junio de 1924.

Murió el 28 de julio de 1961.



ALFREDO MELOSSI HUTCHINSON  
*MANDATO* 1922 - 1924

# ADEODATO GARCÍA VALENZUELA

MANDATO 1924 - 1924

Nació en Coltauco, el 29 de diciembre de 1864. Médico.

Fue enviado por el gobierno a proseguir estudios de Medicina a Europa por el lapso de cinco años, a partir del 17 de mayo de 1886. De regreso a Chile, ejerció la docencia en la Universidad de Chile.

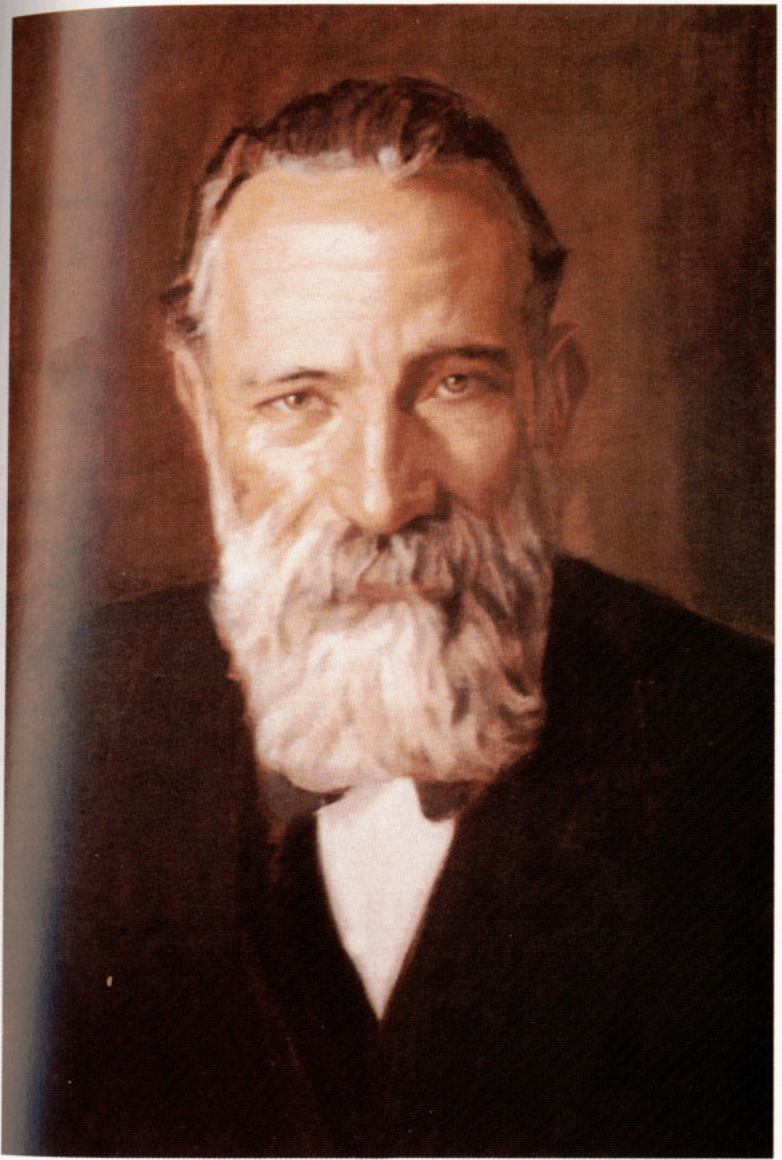
Fue iniciado el 13 de mayo de 1902 en la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, de Santiago. Poco más tarde se afilió a la R.:L.: Estrella de Chile N° 17 y asumió un papel destacado en la Gran Logia Simbólica, creada por la disidencia durante el cisma de 1903. Abandonó el cargo y el Taller, en junio de 1904, para afiliarse a la R.:L.: *Drei Ringe*, de la Correspondencia. En 1910 se regularizó y volvió a la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5 y, en 1912, fue fundador y Venerable Maestro de la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, que levantó columnas en Santiago después de haber terminado su ciclo porteño cuatro años antes.

Gran Secretario General de la Gran Logia de Chile, miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro, fundador y director de la imprenta masónica "Camilo Henríquez", presidente de la Sociedad Escuelas "Camilo Henríquez", presidente de la Sociedad Escuelas "El Porvenir".

Elegido Serenísimo Gran Maestro el 8 de junio de 1924. Dio a conocer a la prensa las dependencias de la Gran Logia de Chile y explicó los objetivos de la masonería. Esto le valió ser atacado por los periodistas opositores a las ideas de la libertad, y su casa sufrió un atentado explosivo. Durante su gobierno simbólico se fundó el Sindicato Médico Masónico. En septiembre de 1924, incomprendido por muchos masones que creían que la masonería como cuerpo debía involucrarse en la lucha partidaria, presentó su renuncia al cargo, quedando la Orden en manos del Diputado Gran Maestro Manuel Guzmán Maturana.

Murió el 22 de diciembre de 1935.





ADEODATO GARCÍA VALENZUELA  
MANDATO 1924 - 1924

# HÉCTOR BOCCARDO BENVENUTO

MANDATO 1924 - 1930

Nació en Valparaíso el 13 de marzo de 1891. Abogado.

Fue iniciado en la R.:L.: Cóndor N° 9, de Santiago, el 23 de noviembre de 1918, siendo elegido Venerable Maestro en 1923.

En política, fue Diputado por San Carlos, en 1924, y en 1931 fue nombrado Ministro de Bienestar Social.

El 30 de noviembre de 1924 fue elegido Serenísimo Gran Maestro el Q.:H.: Luis Navarrete y López, pero, por tener su salud quebrantada, designó con fecha 3 de diciembre al Q.:H.: Héctor Boccardo Benvenuto como Gran Maestro Adjunto. En tal calidad, suscribió el tratado de paz y amistad entre la Gran Logia de Chile y el Supremo Consejo de los Soberanos Grandes Inspectores Generales del Grado XXXIII para la República de Chile. En la Asamblea del 31 de mayo de 1925, fue aceptada la renuncia del Q.:H.: Navarrete y López y se eligió al Q.:H.: Héctor Boccardo como Gran Maestro. Ordenó inspeccionar el estado de las logias de la Obediencia, la creación de bibliotecas en cada taller y reestructuró las Comisiones de la Gran Logia de Chile.

En septiembre de 1926, organizó una fructífera Asamblea Extraordinaria para escuchar los planteamientos de los diversos talleres nacionales sobre la finalidad de la masonería, el estudio del simbolismo en los diversos grados y la preparación de acciones altruistas para desarrollar en la sociedad. En la Asamblea del 5 de junio de 1927 fue reelegido como Serenísimo Gran Maestro.

Terminó su mandato el 8 de junio de 1930, luego de reorganizar la estructura administrativa de la Gran Logia de Chile, crear el Fondo de Beneficencia, modificar la Constitución Masónica, obtener para la Obediencia los derechos de los Manuales de Instrucción del Q.:H.: Oswald Wirth y la publicación del libro "La Masonería en Chile", del Q.:H.: Benjamín Oviedo Martínez.

Murió el 21 de junio de 1938.



HÉCTOR BOCCARDO BENVENUTO  
*MANDATO* 1924 - 1930

# ARMANDO QUEZADA ACHARÁN

MANDATO 1930 - 1931

Nació en Los Ángeles, el 9 de febrero de 1873. Abogado.

Diputado, Senador, Ministro de Hacienda y de Interior, Rector de la Universidad de Chile y Superintendente de la Fundación Santa María. Cónsul y Embajador de Chile en Francia entre 1922 y 1924, cuando renunció como consecuencia del derrocamiento del gobierno constitucional; con posterioridad reasumió dichas funciones.

Fue iniciado en la R.:L.: Estrella de Chile N° 17, de Santiago, el 16 de julio de 1894. Afiliado a la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, el 29 mayo 1900. En varias oportunidades ocupó el cargo de Orador hasta que en 1907 fue elegido Venerable Maestro.

En 1924, representó a la Gran Logia de Chile en el Congreso Masónico celebrado en Ginebra. Designado miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro en mayo de 1929. Entre 1922 y 1936 ocupó el cargo de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado XXXIII para Chile.

El 8 de junio de 1930 la Asamblea de la Gran Logia de Chile lo elevó al cargo de Serenísimo Gran Maestro, puesto al que renunció por cambio de residencia, en enero de 1931, al establecerse en Valparaíso, tras ser nombrado Superintendente de la Universidad Técnica Federico Santa María. Durante su breve gobierno simbólico, le correspondió aplicar la nueva Constitución Masónica.

Murió en Valparaíso el 3 de abril de 1936.





ARMANDO QUEZADA ACHARÁN  
*MANDATO* 1930 - 1931

# EUGENIO MATTE HURTADO

MANDATO 1931 - 1932

Nació en Santiago, el 6 de diciembre de 1896. Abogado.

Iniciado en la R.: L.: Cóndor N° 9, el 23 de julio de 1921; fue elegido Venerable Maestro en 1925.

En la Gran Logia de Chile fue miembro del Consejo del Gran Maestro, en 1925; elegido Gran Secretario para 1926-1927, y reelegido para el período 1927-1930; designado nuevamente miembro del Consejo del Gran Maestro el 18 de junio de 1930.

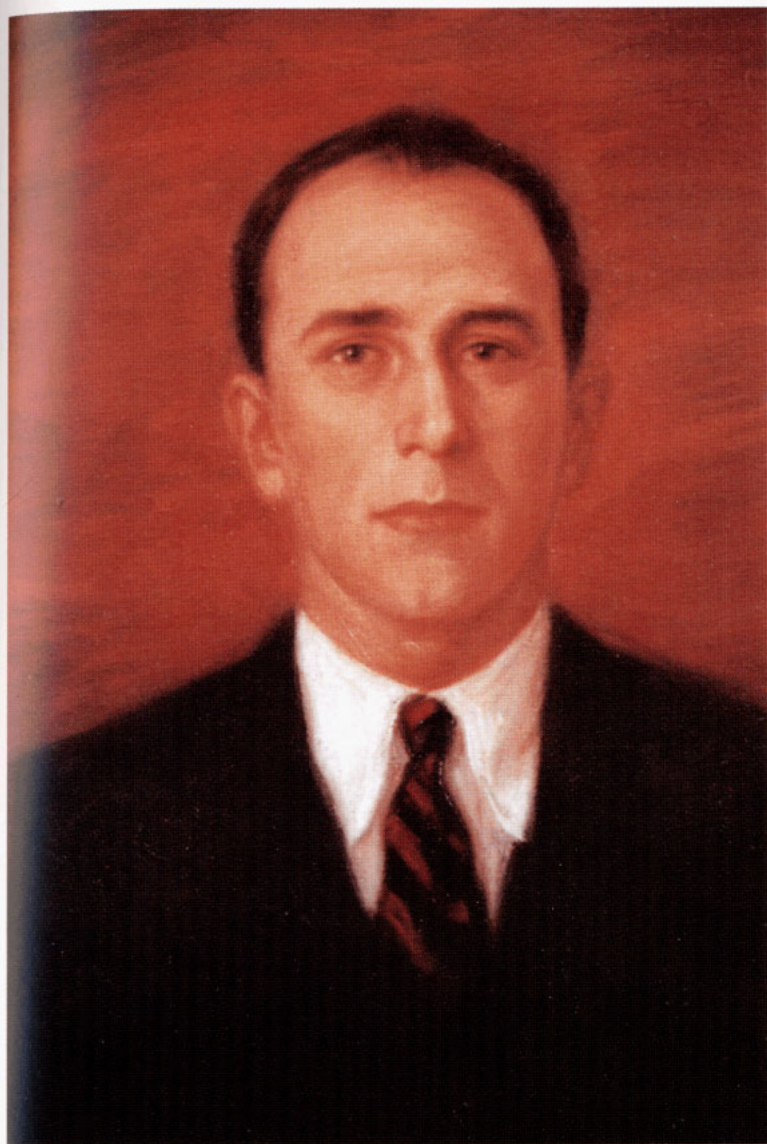
En la Asamblea del 11 de enero de 1931 fue elegido Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia Chile.

Como Serenísimo Gran Maestro, redactó una pauta general de estudios y trabajos masónicos que distribuyó a toda la Obediencia. Hizo innumerables visitas a provincias y presidió concurridas concentraciones en diversos puntos del país.

“Se preocupó de aprovechar importantes obras profanas que la Masonería tenía descuidadas. Activó visiblemente las relaciones internacionales a través de nutrida correspondencia, exigiendo labor a los Garantes de Amistad y removiendo a los remisos. Tomó la iniciativa y lo consiguió, de reunir a los Jefes de la Masonería Simbólica de Sud América en Santiago (enero de 1932), con el objeto de tratar puntos de regularidad y de acción. Organizó la representación de la Gran Maestría en provincias, a través de los Grandes Delegados Regionales”.

Durante un año y cuatro meses ejerció el cargo de Serenísimo Gran Maestro, hasta que su interés por la política contingente, lo hizo abandonar el puesto en junio de 1932, quedando el gobierno de la Orden en manos del Diputado Gran Maestro Alberto Morales Munizaga.

Murió el 11 de enero de 1934, a los 38 años de edad.



EUGENIO MATTE HURTADO  
*MANDATO* 1931 - 1932

# DAVID BENAVENTE SEPÚLVEDA

MANDATO 1933 - 1935

Nació en Ninhue, el año 1863. Médico.

Iniciado el 12 de noviembre de 1889 en la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5. Se afilió a la R.: L.: Unión Fraternal N° 1, como fundador, el 3 de septiembre de 1912.

En la Gran Logia de Chile fue Primer Gran Vigilante, durante el período del Serenísimo Gran Maestro Ewing, 1906/1912; reelegido para el período 1912/1915. Miembro de la Comisión organizadora del Primer Convento Masónico Nacional. Miembro del Consejo del Gran Maestro en 1924/1927. Designado Gran Dignatario de Honor en mayo de 1932.

Elegido Serenísimo Gran Maestro en la Asamblea del 25 de septiembre de 1932. Al cumplir el período para el que había sido elegido, fue reelegido como Serenísimo Gran Maestro el 24 de junio de 1933, por un trienio. Sin embargo, en la Asamblea del 9 de junio de 1935, anunció que había designado Gran Maestro adjunto al Q.:H.: Fidel Muñoz Rodríguez y días más tarde, silenciosamente, se retiró del cargo.

Se dirá de él que fue pensador y guía de la Francmasonería chilena. Puso orden en las finanzas, reglamentó el Fondo de Solidaridad, propició la ayuda material a los masones perseguidos y protestó contra tales persecuciones. Dictó un código de conducta masónica y dio al Departamento de Acción Masónica que se formaba el carácter de herramienta para la docencia, la formación magisterial y la investigación. Intensificó y amplió las relaciones de la Gran Logia de Chile con los poderes masónicos mundiales.

“Filántropo, poseía la generosidad ilimitada con los pobres. Médico hospitalario, médico de gente humilde, ninguna miseria golpeó a su puerta en vano, ningún dolor le halló sordo a sus requerimientos”.

Murió el 16 de febrero de 1949, en Ninhue.





DAVID BENAVENTE SEPÚLVEDA

MANDATO 1933 - 1935

# FIDEL MUÑOZ RODRÍGUEZ

MANDATO 1935 - 1937

Nació en La Serena, el 7 de abril de 1867. Abogado.

Se dedicó a trabajos mineros y agrícolas en La Serena. Relator de la Corte de Valparaíso (1896-1901), Diputado (1903-1918), Ministro de Estado (1910), Diplomático (1917-1919). Autor de "Jurisprudencia civil y comercial de la Corte de Valparaíso" entre otras publicaciones en revistas forenses y periódicos.

Fue iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, de la que llegó a ser su Venerable Maestro en 1898, volviendo a empuñar el mallete rector en 1902, 1903 y 1904.

El 30 de octubre de 1898 fue designado Gran Secretario General de la Gran Logia de Chile. Elegido miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro el 22 mayo 1900, para el período 1900-1903. En 1903, Presidente de la Cámara de Ritos de la Gran Logia de Chile.

Designado Gran Maestro Adjunto el 9 de junio de 1935. Elegido Serenísimo Gran Maestro en la Asamblea del 29 de septiembre de 1935, para terminar el período del Serenísimo Gran Maestro David Benavente. Elegido Serenísimo Gran Maestro el 31 de mayo de 1936, para el período 1936/1939.

Creó el Departamento de Acción Masónica. Bajo su mandato, se creó un Comité de Profesores, destinado a la defensa de la educación pública y se realizó la I Convención Nacional de Profesores Masones. Constituyó la Asociación Médica Masónica de Chile.

Se le reconoce haber aportado a la Gran Maestría "el tesoro de una fe incommovible en la bondad de las doctrinas masónicas y un amor profundo por los ideales que sustentamos".

Murió el 9 de marzo de 1937.





FIDEL MUÑOZ RODRÍGUEZ  
MANDATO 1935 - 1937

# GABRIEL HERMÓGENES DEL CANTO AGUIRRE

MANDATO 1937 - 1944

Nació en Caldera, el 13 de octubre de 1881. Arquitecto.

Recién egresado como profesional, se incorporó a la Dirección General de Arquitectura. Comisionado por el gobierno para perfeccionarse en Europa y Estados Unidos, entre 1906 y 1908.

De regreso a Chile se incorporó a la Dirección General de Arquitectura y desempeñó importantes funciones y cátedras del ramo. Ejecutó numerosas obras públicas, entre ellas el Matadero Modelo de Santiago, el Observatorio Astronómico de Lo Espejo, el Palacio de los Tribunales de Justicia, la Biblioteca Nacional, etc.

Fue el primer Decano de la Facultad de Arquitectura desde su fundación.

Fue iniciado en la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, de Santiago, el 12 de enero de 1904. Miembro de la R.:L.: Deber y Constancia N° 7, en 1910; llegó a ser su Venerable Maestro en 1915, 1916 y 1917, y en 1926.

Elegido Serenísimo Gran Maestro el 16 de mayo de 1937, para completar el período del Gran Maestro Fidel Muñoz, fue reelegido para el cargo. Por algunos meses de 1938 fue reemplazado por los Grandes Maestros Adjuntos Víctor Behm Gálvez y Luis Agüero Pérez. Durante su gobierno simbólico creó un Seminario de Estudios Masónicos, se realizó el II Convento Masónico Nacional y se organizó la Primera Conferencia Interamericana de la Francmasonería Simbólica, la que se hará realidad en Montevideo, Uruguay, el 14 de abril de 1947, y dará origen a la Confederación Masónica Interamericana. Terminó su período el 22 de septiembre de 1944.

Murió en Santiago, el 1º de noviembre de 1968.



GABRIEL HERMÓGENES DEL CANTO AGUIRRE  
MANDATO 1937 - 1944



# RENÉ GARCÍA VALENZUELA

MANDATOS 1944 - 1947 y 1969-1974

Nació en Santiago el 1º de enero de 1903. Médico cirujano.

Fue Ayudante de Química General y Jefe de Trabajos Prácticos del profesor Juan Noé Crevani ; médico del Seguro Obrero y Jefe de la Oficina de Invalidez ; Ayudante Jefe de Servicios, Jefe de Sección y Director del Hospital San José ; Director del Hospital Sanatorio El Peral ; Consejero de la Junta Central de Beneficencia. En 1946, Ministro de Salubridad ; en 1947, Director General de Beneficencia ; Director de la Oficina Sanitaria Panamericana con sede en Washington. Fue Secretario y Tesorero del 4º Congreso Panamericano de Tuberculosis.

Iniciado en la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, de Santiago, el 17 de noviembre de 1922. Elegido Venerable Maestro para el período 1958-1959. En 1938 se afilió a la R.:L.: Hermes N° 52, de Santiago, ocupando los cargos de Orador y Venerable Maestro.

Miembro del Consejo del Serenísimo Gran Maestro Hermógenes Del Canto Aguirre. Elegido Serenísimo Gran Maestro en mayo de 1944, fue reelegido por un nuevo período. El 15 de octubre de 1947 renunció por el mal estado de su salud. El 8 de octubre de 1953 volvió a asumir el puesto, tras la renuncia del Serenísimo Gran Maestro Orestes Frödden. Caracterizó el gobierno simbólico en su primer período, por las constantes reuniones con hermanos de toda la Obediencia, modificó la Constitución y enfrentó la invasión de la jurisdicción por parte de otro rito. Durante el desarrollo de la Primera Conferencia Interamericana, fue aclamada la labor cumplida por nuestra Gran Logia. Volverá a ser elegido Serenísimo Gran Maestro para el período 1969/1974. Trabajó arduamente por posicionar a la Gran Logia de Chile como un importante poder de la masonería latinoamericana.

Murió el 16 de marzo de 1993.



RENÉ GARCÍA VALENZUELA  
MANDATOS 1944 - 1947 y 1969-1974

# ORESTES FRÖDDEN LORENZEN

MANDATO 1948 - 1953

Nació en Concepción, el 13 junio 1892. Ingeniero.

Oficial de la Marina de Guerra hasta 1920, retirándose como profesor de Mecánica Aplicada y Construcción de Máquinas, de la Escuela de Ingenieros de la Armada. En 1920, Ingeniero Jefe en la Compañía de Salitre de Antofagasta. En 1923, Ingeniero Técnico para la zona norte y Bolivia de la Westinghouse Electric & Warthington Machinery. En 1925 Ingeniero General en Tarapacá en la Compañía Salitrera The Alianza Company Ltda. En 1927, Ingeniero Jefe Mecánico y Electricista en Valparaíso de la Compañía de Cervecerías Unidas. Posteriormente, Ingeniero Jefe del Departamento de Construcciones de la Compañía Salitrera Santiago Sabioncello. En 1930 ingresó a los Ferrocarriles del Estado, como Ingeniero en la Maestranza Central de San Bernardo. En 1934 tuvo a su cargo la reorganización de la red Norte, en la Maestranza de Ovalle. En 1936, Jefe de Tracción y Maestranza de toda la Red Norte. Desde 1938, Jefe del Departamento de Tránsito Marítimo de la Empresa. En 1942, Director General interino. Jubiló en 1953.

Iniciado en la R.:L.: Cruz del Sur N° 16, de Coronel, el 23 marzo 1912. Afiliado a la R.:L.: Unión y Cultura N° 14, de Antofagasta. Afiliado a la R.:L.: Unión Fraternal N° 1, de Santiago, el 2 de septiembre de 1927. Ocupó el cargo de Venerable Maestro de este Taller en los períodos 1945-1946 y 1946-1947.

Elegido Serenísimo Gran Maestro el 15 de enero de 1948, para el período 1948/1950. Reelegido el 27 de mayo de 1950. Renunció el 4 octubre 1953. Durante su mandato se creó el Hogar Universitario "Benjamín Franklin", comenzó la edición de los "Cuadernos de Cultura", se crearon los Clanes Universitarios, los Centros Femeninos Paramasónicos y la Asociación Laica de América del Sur (ALAS). Trabajó por la unidad de la Francmasonería universal.

Murió en Santiago, el 12 de agosto de 1976.





ORESTES FRÖDDEN LORENZEN

*MANDATO* 1948 - 1953

# ALEJANDRO SERANI BURGOS

MANDATO 1954 - 1957

Nació en Antuco, el 3 de mayo de 1901. Profesor y Abogado.

Hizo sus estudios en el Liceo de Temuco, Instituto Pedagógico y Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En 1924 se tituló de profesor de Matemáticas y en 1928 recibió el título de Abogado. Su Memoria de Prueba versó sobre «Teorías sobre investigación de los Delitos». Desempeñó los cargos de presidente de los Centros de Estudiantes de Derecho y de Pedagogía; director de la FECH; profesor de los Liceos de los Andes, San Felipe, Rengo y Los Ángeles. Diputado por Bío-Bío, en 1932; Ministro de Justicia, Tierras y Colonización y Trabajo; miembro del Consejo General del Colegio de Abogados. Fue designado profesor de Derecho Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, el 5 de mayo de 1956.

Iniciado en la R.:L.: Patria y Libertad N° 36, de San Felipe, el 11 de noviembre de 1925, obtuvo el Segundo y Tercer Grado en el mismo Taller, el 27 de agosto de 1926 y el 5 de mayo de 1928, respectivamente. En esta Logia ocupó los cargos de Secretario Adjunto y Tesorero. Afiliado a la R.:L.: Honor y Lealtad N° 33, de Los Ángeles. Afiliado a la R.:L.: Deber y Constancia N° 7, de Santiago.

Elegido Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile el 4 de junio de 1954, será reelegido para un nuevo período, en 1956, pero renunció al cargo, lo que fue aceptado por el Consejo de la Gran Logia el 17 de junio de 1957. Durante su mandato se promulgó la Constitución Masónica vigente desde el 1° de noviembre de 1955 y se dictó el decreto N° 318, de 1955, con el Programa de Instrucción Masónica para los tres grados simbólicos.

Murió el 29 de marzo de 1982.



ALEJANDRO SERANI BURGOS  
*MANDATO* 1954 - 1957

# ARISTÓTELES BERLENDIS STURLA

MANDATOS 1957-1959; 1959-1962;  
1962-1965 y 1965-1968

Nació en Valparaíso, el 27 de abril de 1893.

Contador y Profesor de Estado en matemáticas y contabilidad.

Profesor de práctica comercial y de taquigrafía. Visitador de la Enseñanza Comercial. Director General de Enseñanza Comercial. Subsecretario del Ministerio de Educación y Director de Educación Primaria. Jefe del Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación. Director del Instituto Superior de Comercio. Presidente del Registro Nacional de Contadores.

Iniciado en la R.:L.: Aurora de Italia N° 24, de Santiago, el 15 de noviembre de 1915. Fue su Venerable Maestro en varios períodos, a partir de 1922.

En la Gran Logia de Chile fue miembro del Consejo, Gran Orador y Gran Tesorero.

Elegido Serenísimo Gran Maestro para los períodos 1957-1959; 1959-1962; 1962-1965 y 1965-1968.

Tras la renuncia del Q.:H.: Alejandro Serani Burgos, la Asamblea de la Gran Logia de Chile lo eligió Serenísimo Gran Maestro, lo reeligió al terminar su período y lo volvió a reelegir en virtud de una reforma constitucional.

Durante su mandato le correspondió dirigir la IV Conferencia Interamericana de la Francmasonería Simbólica, realizada en Santiago, la construcción de la sede de la Gran Logia de Chile en calle Marcoleta 659 de Santiago y fundó la radioemisora "La Verdad".

Murió el 3 de julio de 1972.





ARISTÓTELES BERLENDIS STURLA  
*MANDATOS* 1957-1959; 1959-1962;  
1962-1965 y 1965-1968

# SÓTERO DEL RÍO GUNDIÁN

MANDATO 1968 - 1969

Nació en Cauquenes, el 29 de marzo de 1900. Médico.

Médico jefe del Sanatorio El Peral y del Hospital del Salvador. Director de Hospitales, Director General de Sanidad, Ministro en las carteras de Bienestar Social, de Salud, del Interior y Vicepresidente de la República. Miembro de la Asociación de Asistencia Social, de la Sociedad Médica de Chile, de la Sociedad de Tisiología, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, de la Junta Central de Beneficencia, de la Dirección General de Beneficencia, del Colegio Médico de Chile, del Instituto de Chile y de la Academia de Medicina.

Iniciado en la R.:L.: Justicia y Libertad N° 5, de Santiago, el 23 de octubre de 1923, en la que obtuvo los tres grados simbólicos.

Miembro de la Gran Logia de Chile en 1944. En 1966 fue Jefe del Departamento de Acción Masónica.

Elegido Gran Maestro el 2 de junio de 1968.

Murió en Texas, Estados Unidos, el 10 de mayo de 1969 mientras se trataba la enfermedad que lo llevó a la tumba.





SOTERO DEL RÍO GUNDIÁN  
MANDATO 1968 - 1969

# HORACIO GONZÁLEZ CONTESSE

MANDATOS 1974 - 1978 y 1978-1982

Nació en Santiago, el 3 de abril de 1903. Comerciante e importador.

Perteneció a la Iglesia Presbiteriana, de la que fue Pastor y Presidente del Sínodo. Desarrolló actividades sociales y filantrópicas en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Hermandad de los Jacobinos y Boy Scouts de Chile.

El Centro Médico que mantiene la Iglesia Presbiteriana en la calle Santa Rosa, de Santiago, desde 1923, fue denominado "Horacio González Contesse" en su honor.

Iniciado en la R.:L.: Germinación N° 81, de Santiago, el 30 de julio de 1943. Elegido Venerable Maestro para el año masónico 1949/1950.

En la Gran Logia de Chile fue Gran Tesorero.

Elegido Gran Maestro en 1974, fue reelegido en 1978 para un nuevo período.

Murió el 28 de mayo de 1988.



HORACIO GONZÁLEZ CONTESE  
MANDATOS 1974 - 1978 y 1978-1982

# ÓSCAR PEREIRA HENRÍQUEZ

MANDATOS 1982 - 1986 y 1986 - 1990

Nació en Constitución el 27 de febrero de 1914. Profesor Normalista y Profesor de Estado.

Estudios profesionales en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Superintendente de Educación entre los años 1962 a 1964. Miembro de la Comisión Nacional destinada a elaborar los Nuevos Planes y Programas para la Educación Primaria Chilena. Dictó clases de Organización y Administración Escolar y de Principios de Educación en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación, creado por UNESCO.

Fundador y Presidente de la H. Junta Directiva de la Universidad La República.

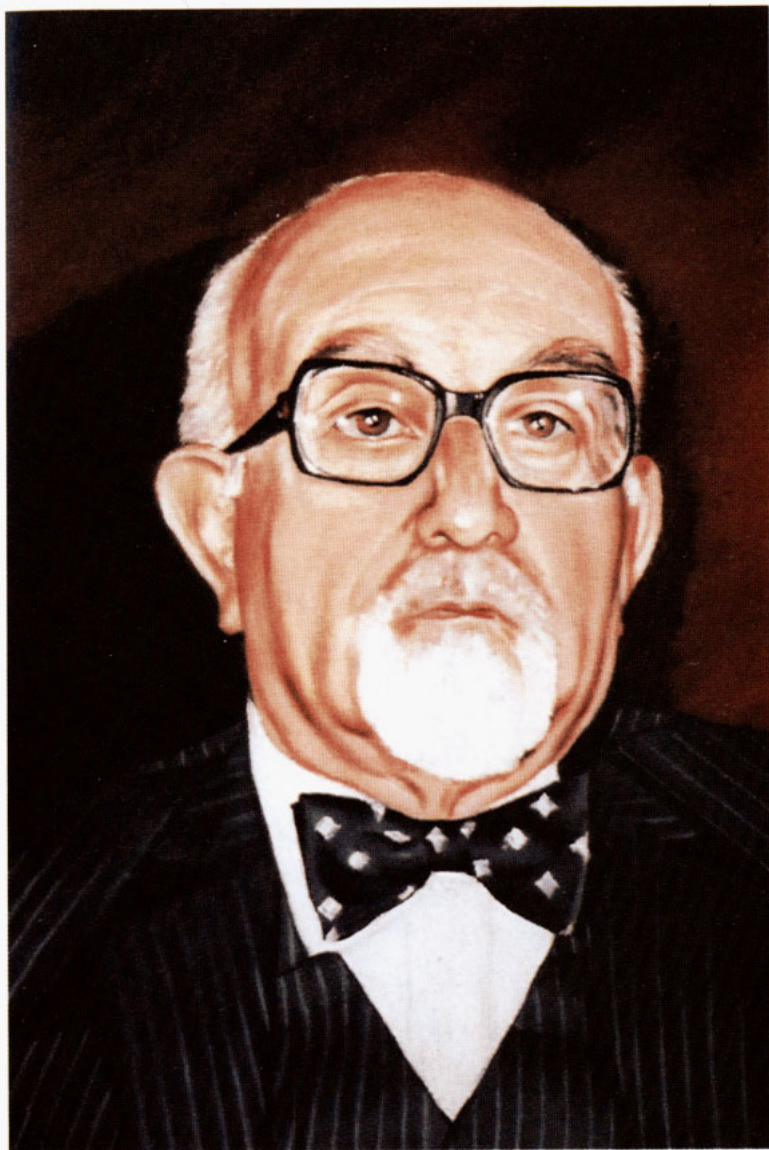
Iniciado en la R.: L.: Aurora de Italia N° 24, de Santiago, el 28 de agosto de 1947. Fue su Venerable Maestro en el año masónico 1956/1957 y 1957/1958. Perteneció a las RR.:LL.: Constitución N° 117, Pentalfa N° 119 y Pedro Aguirre Cerda N° 153. Miembro Honorario de las RR.:LL.: N° 24 y 48.

En el Gobierno Superior de la Orden desempeñó los cargos de Gran Secretario General, en cuatro oportunidades, Segundo Gran Vigilante, Primer Gran Vigilante y Gran Maestro Subrogante.

Elegido Gran Maestro en la Asamblea del 27 de junio de 1982 y reelegido en la Asamblea del 29 de junio de 1986.

Durante su mandato se realizó el III Convento Masónico Nacional.

Falleció el 19 de junio de 2006.



ÓSCAR PEREIRA HENRÍQUEZ  
MANDATOS 1982 - 1986 y 1986 - 1990



# MARINO PIZARRO PIZARRO

## MANDATOS 1990 - 1994 y 1994 - 1998.

Nació en Monte Patria el 10 de mayo de 1924.

Titulado de Profesor de Estado en Castellano en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Entre 1950 y 1952, realizó estudios correspondientes al Doctorado en Filosofía y Educación. En España, recibió el diploma de Documentalista en la Oficina de Educación Iberoamericana de Madrid y en la UNESCO de París, en 1958 y 1959. Estudios de postgrado en las Universidades de Chicago y California, entre 1960 y 1963.

En su trayectoria de más de cincuenta años continuados en la Universidad de Chile, ocupó diferentes cargos en los ámbitos docentes, académico-administrativo y directivo. Vicerrector Académico y Estudiantil (1981-1984), Prorrector (1985-1990) y Rector de la Universidad de Chile desde el 16 de enero hasta junio de 1990.

Su labor docente le hizo merecedor al Premio Nacional de Educación, en 1987.

En 1989, Premio Interamericano de Educación "Andrés Bello", otorgado por la OEA. En 1992 fue galardonado con la Medalla Conmemorativa del Sesquicentenario de la Universidad de Chile. En 1994, miembro de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación Chilena y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Patrono de la Universidad La República. Profesor Emérito de la Universidad de Chile, en diciembre de 1995.

Iniciado el 21 de noviembre de 1949, en la R.:L.: Superación N° 21, de Santiago, siendo elegido en varias oportunidades Venerable Maestro.

En la Gran Logia de Chile, fue Consejero, Segundo Gran Vigilante y Primer Gran Vigilante, ambos cargos ocupados en dos ocasiones.

El 24 de junio de 1990 fue elegido Gran Maestro y reelegido en la Asamblea del 25 de junio de 1994.



MARINO PIZARRO PIZARRO  
MANDATOS 1990 - 1994 y 1994 - 1998

# JORGE CARVAJAL MUÑOZ

MANDATOS 1998 - 2002 y 2002 - 2006

Nació en San Carlos en 1940. Se tituló de Profesor Normalista en la Escuela Normal de Chillán y de Profesor de Estado en Historia y Geografía Económica en la Universidad Técnica del Estado. Licenciado en Educación y titulado de Administrador Educativo en la Universidad del Norte. Actividades de perfeccionamiento en la Universidad de Berkeley, California, y Escuela de Educación de Harvard. Directivo Superior de la Universidad Técnica del Estado. Docente, Vicerrector Académico y Rector de la Universidad La República.

Se inició en la Respetable Logia "Colchagua" N°28 de San Fernando, en 1961, en la que también recibió el 2° grado. En 1964 se afilió a la Respetable Logia "Franklin" N°27, donde obtuvo el 3° grado y desempeñó los cargos de Bibliotecario, Secretario, Segundo Vigilante, Primer Vigilante, Venerable Maestro en el período 1971-1973 y Orador.

Miembro y Presidente del Tribunal de la Gran Logia, Miembro del Consejo de la Gran Logia. Presidente de diversas comisiones. Miembro Honorario de 34 Logias de nuestra Obediencia. Presidente de varios Cuerpos Capitulares. Miembro activo del Supremo Consejo Grado 33° para Chile. Invitado por el gobierno para participar en la Mesa de Diálogo, Comisión Bicentenario y Comisión Asesora Presidencial para la Calidad de la Educación. Organizador del IV Convento Masónico Nacional. Defensor del laicismo, creó el Instituto Laico de Estudios Contemporáneos, ILEC.

En el campo internacional, Miembro Honorario de las Grandes Logias de Panamá, Colombia sede Bogotá, Perú, Guatemala, Quintana Roo, México. Invitado por la Gran Logia Unida de Inglaterra a la Tenida de Comunicación Trimestral, sept. 2004. Invitado a exponer planchas en Grandes Orientes y Grandes Logias de Brasil, Washington, Israel, México, Colombia, Italia, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Panamá. Presidente de la CMI (1998-2000) y Presidente de la VI Zona (2000-2006). Organizador de la VII Conferencia Mundial de Grandes Logias, Santiago de Chile, mayo 2004.



JORGE CARVAJAL MUÑOZ  
MANDATOS 1998 - 2002 y 2002 - 2006

*(Viene de solapa 1)*

participado de las transformaciones sociales de la nación y, en algunos casos, han sido protagonistas de los episodios que marcaron estos cambios propios de la dinámica de los pueblos y de sus fastos.

Constatamos que a lo largo de la historia nacional se produce una expresiva convergencia de los fundamentos filosóficos que vitalizan el asentamiento de la República y son masones, desde el sitio de la Gran Maestría, quienes estimulan a sus Hermanos para dar expresión ciudadana a esos ideales que señalan al hombre los caminos del libre examen y de su independencia espiritual.

Ellos están en nuestra memoria institucional, son nuestra propia historia. Mantener plenamente vigente sus ideas, su trabajo, sus realizaciones, sus aspiraciones respecto del destino de nuestra Augusta Orden, es un deber indeclinable.

La Gran Logia de Chile se manifiesta a través de lo que estos masones sintieron, expresaron, hicieron. Laboriosamente desde el pasado se ha consolidado el presente de la Orden. Nuestro propio trabajo asegurará a otras generaciones la vigencia y futuro del ideal masónico y el vigoroso sustento moral que para el país representa la Masonería Chilena.

EUGENIO GARCÍA-DÍAZ



